2º Dirigir nota á la Municipalidad de dicho punto, recordándole la obligación que tiene de depositar á la orden de este Consejo el 15 % de sus rentas.

Mandar pagar:

Exp 4056. La planilla complementaria de jubilados, por el mes de Agosto ppdo $ 298.

" 4068. Al Consejo General de Educación de Catamarca, por subvención nacional correspondiente al tercer bimestre del corriente año ——— $ 12.000

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

[signature]

A. Melquiades Fernández [signature]

Sesión 75ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausente con aviso
Gonzáles
Ausente con licencia
Iribiarr

Día 7 de Septiembre de 1901

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Exp 3713 Receptora de la escuela superior de niñas del C.E. 15º á la actual subpreceptora de la misma, Sta María Elvira Ure.

Exp 3807 Directora de la escuela nº 2 del C.E 6º, á la maestra normal, Sta Margarita Laprade, en reemplazo del Sr Angel C. Bustos.

" 4049 Director de la escuela de Taquimilan á Dn Efigenio Martinez, en reemplazo de Dn Pablo Martinez, que renunció.

" 3852 Ayudante de la escuela nº 1 del C.E 16º, á la Sra Josefina Leonard de Fernandez, manifestando á dicho Consejo que no se hace el ascenso que solicita por no existir vacante de presupuesto, por haber pasado la Sta Elisa Capdeville, al C.E 2º, con la misma categoria de subpreceptora que tenia.

Conceder licencia:

" 2770 Por un mes más, sin goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela "Avellaneda" Sta Consuelo Vignon de Maldonado, aceptándose la suplencia en calidad de ayudante de la Sta Angélica Frogoni.

" 4034 Por un mes con goce de sueldo, al preceptor de la escuela superior de varones del C.E 2º, Dn Miguel Bori, aceptándose como suplente en calidad de ayudante, á la Sra María L. R. de Reygé

" 2443.– Por un mes, 18 dias con goce de sueldo, justificándose 12 faltas de asistencia en que incurrió, á la preceptora de la escuela nº 2 del C.E. 10º Sta Luisa Marin, aceptándose como sustituta en calidad de ayudante, á la Sta Isabel

Sedano Acosta.

Exp 4036 Por un mes con goce de sueldo, á la subpre-
ceptora de la escuela nº 9 del CE 10º Sta
Claudia Russo, aceptándose como sustituta
en calidad de ayudante, á la Sta María E.
Arzac Vas.

" 3764 Aceptar por ser más ventajosa la propues-
ta presentada por Dn Miguel Quaglio pa-
ra la ejecución de las reparaciones en el lo-
cal ocupado por la carpintería del Depó-
sito, mediante la suma de $ 300.

En lo sucesivo las cuentas por fletes que pre-
senten los ferro-carriles, serán informadas
directamente por la Contaduría, la que debe-
rá munirse de las tarifas necesarias que
estén en vigencia, dirigiéndose nota al Minis-
terio de Obras Públicas encareciéndole quiera
manifestar en cada caso las modificacio-
nes que se hagan en las mismas.

" 5934 Acusar recibo de la nota de la Biblioteca de
San José (República de Costa Rica) agra-
deciéndole la donación de libros que hace á
este Consejo.

" 3800. Contestar al CE 17º que de acuerdo con lo soli-
citado, se destina el edificio en construcción
en la calle Almagro entre Guardia Vieja y Hu-
mahuaca, para que funcione en él la escue-
la nº 1 del mismo.

" 3585. Disponer que continúe hasta fin del curso

escolar, como ayudante suplente de la escue-
la nº 2 del CE 15º la Sta Mariana A Bianchi.

Exp 3759 Aprobar la suplencia de la Sta Berta Godard en carácter de ayudante de la escuela nº 9 del CE 13º hasta el 15 de Agosto ppdo, debiendo volver este expediente al expresado Consejo á fin de que el titular Dn Miguel Intaglietta justifique sus inasistencias

Mandar pagar:

" 3760	A A. Cantiello	por cuadros anatómicos —	$m/n 500
" 4043	A D. Frari	" campanas —	" 999.
" 4041	A A. Borjas	" viajes de carro —	" 222.
" "	" " "	" " " " —	" 26.
" "	" " "	" " " " —	" 52.
" 4038	A N. Parisi	" reparaciones —	" 2700
" 4039	" " "	" " —	" 500.
" 3929	" " "	" " —	" 23'50
" 697	A P. Boffa	" " —	" 863'80
" 3901	A B. Bas y Cía	" útiles escolares —	" 905'50
" 3867	A F. Boillat	" afirmado —	" 578'24
" 3882	A B Claoan y é Hijo	" bancos escolares	" 2040'60
" 3933	A Rillo y Cía	" alquiler de sillas —	" 40
" 3978	A M. Quaglio	" reparaciones —	" 1500.
" 4042	A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco por impresión del nº 342 de El Monitor		$m/n 638'10
" 3979	A J M Arredondo Hijo	por impresiones	" 60.
" 3954	A L Parsen y Cía	" una máquina de escribir	" oro 110
" 3881	A A. Sortoni y Cía	" artefactos	$m/n 195
" 3868.	A la Cía Pva de Gas	" suministros —	" 101'96.

Exp 3599	A. N. Mianovich por fletes		$ 593'46
" "	" " "	"	" 189'12
" 3858	J. Hoffman y Stocker	" broches	" 218.
" 3245	A. J. R. Pearson	" libros	" 150.

Las planillas de sueldos y otros gastos de las escuelas de las Gobernaciones, que á continuación se expresan:

" 3957	De Cubanea	por Agosto	$ 133'50
" 3797	De Corpus	" Julio	" 133'50
" 3792	De Bompland	" Agosto	" 158'50
" 3958	De San Ignacio	" Junio y Julio	" 267.
" 3899	De San Javier	" Julio	" 133'50
" 3956	De Rahuecó	" Julio	" 133'50
" 3907	De General Conesa	" "	" 220'90
" 3861	De Bernasconi	" Agosto	" 133'50
" 3725	De Resistencia	" Julio y Agosto	" 248'09
" 4055	De Posadas	" Agosto	" 2589.
" 4027	De La Sábana	" "	" 220'90
" 3903	De General Roca	"	" 329'40
" 4054	De General Frías	" Marzo á Agosto	" 921.
" 3937	De Formosa	" Agosto	" 557'75
" 3785	De C. Acorazado San Martín	"	" 119'70
" 3871	De Gral. Conesa (alquiler)	" Julio	" 30
" 3718	De Candelaria (")	" "	" 30
" 2900	De Cerro Corá (")	" Obre á Dbre de 1900	" 180.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

[signature] A. H. Aguirre Sánchez